

La presente información es para mexicanos y es únicamente con fines ilustrativos, por lo tanto, invitamos a confirmar con nosotros vía telefónica o correo electrónico, los requisitos, costos, formatos, etc. aplicables al pasajero, itinerario o intención de viaje.



NZeTA NUEVA ZELANDA

Si planea visitar Nueva Zelanda por un período corto, debe solicitar un NZeTA antes de viajar si:

- ✓ viaja con un pasaporte de un país en la lista de países y territorios con exención de visa,
- ✓ viaja con fines turísticos o negocios,
- ✓ viaja a Nueva Zelanda a partir del 1 de octubre de 2019, y
- ✓ está de visita por hasta 3 meses o, si es ciudadano británico, hasta 6 meses.

Lista de países y territorios con exención de visa para obtener un permiso electrónico (NZeTA): Alemania, Andorra, Argentina, Austria, Bahrein, Bélgica, Brasil, Brunei, Bulgaria, Canadá, Chile, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia (solo ciudadanos), Finlandia, Francia, Grecia, Hong Kong (residentes con pasaportes HKSAR o nacionales), Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Kuwait, Letonia (solo ciudadanos), Liechtenstein, Lituania (solo ciudadanos), Luxemburgo, Macao (solo si tiene un pasaporte de la Región Administrativa Especial de Macao), Malasia, Malta, Mauricio, México, Mónaco, Países Bajos, Noruega, Omán, Polonia, Portugal (si tiene derecho a vivir permanentemente), Qatar, Rumania, San Marino, Arabia Saudita, Seychelles, Singapur, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Taiwán (si es residente permanente), Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido (si tiene derecho a residir permanentemente), Estados Unidos de América, Uruguay y Ciudad del Vaticano

Los ciudadanos Australianos no necesitan una NZeTA.

La NZeTA, tiene vigencia de 1 o 2 años y es por entradas múltiples

REQUISITOS PARA NZeTA

- Copia de Pasaporte
- Formato de apoyo
- Itinerario de servicios aéreos que confirmen salida y regreso a México así como entrada y salida a Nueva Zelanda.
- Itinerario de servicios terrestres en Nueva Zelanda (e-vouchers, reservas de hotel, confirmaciones de crucero, etc.)

*****LAS EMBAJADAS SE RESERVAN EL DERECHO DE SOLICITAR MAYOR INFORMACION DEL APLICANTE Y/O ENTREVISTA CONSULAR*****